

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI BALLEMAR S.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N92.1.4.3.0013 R.044 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañía y de conformidad con las obligaciones legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2015 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimiento las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al Balance Financiero del ejercicio económico del año 2015 del cual tengo a bien dar a conocer lo siguiente.

Como ya es de nuestro conocimiento que la Compañía de Transporte en Tricimotos y Mototaxi Ballemar S.A. presta servicios a los estudiantes para trasladarlos en su lugar de origen gracias a los esfuerzos y al trabajo que esta generando el gobierno, hemos alcanzado objetivos para los cuales fue fundada nuestra compañía.

Cabe indicar que las acciones adoptadas no hemos generado ni una utilidad que ponga a su consideración, el esfuerzo adoptado y las buenas acciones del gobierno nos encamino a mejorar la situación financiera de la empresa.

Hago llegar a ustedes el respectivo balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.


Luis Guillermo Coello Melo

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI BALLEMAR S.A
GERENTE GENERAL